

A LOS MOVIMIENTOS DE LA FIMEM

A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS MOVIMIENTOS

Objeto: Solidaridad

LINEAS DIRECTRICES

A continuación encontrareis algunos recordatorios sobre las nuevas propuestas sobre las líneas directrices para las donaciones de solidaridad!

1. Fuentes de financiación

Hay 4 fuentes diferentes de financiación para la solidaridad en la RIDEF

- la asistencia directa de la FIMEM (obligatoria, es parte de los estatutos de la FIMEM)
- el apoyo directo de los organizadores en relación con los fondos recaudados durante el RIDEF anterior y presentado en el presupuesto provisional
- las donaciones solidarias de los movimientos a la solidaridad FIMEM o la solidaridad de la ABEM
- las ayudas voluntarias por personas de países A que cumplen afirmativamente a la pregunta "donación para apoyar la solidaridad" en el formulario de inscripción

2. Presupuesto y asignación de fondos

Los organizadores de la RIDEF y el CA FIMEM deciden la distribución de estas cantidades de dinero.

La suma asignada cubre los gastos de una persona. Sin embargo, nada evita que un movimiento para involucrar a dos o tres personas decida que compartan la ayuda de solidaridad. !

La prioridad total está devuelta para la ayuda a los países C. Corresponde a una ayuda total, los viajes y el registro a la RIDEF.

Apoyo parcial a continuación, puede ser dado a países "B", a petición de éstos.

El apoyo parcial cubrirá sólo una parte del viaje o del registro.

Advertencia: Sea en el caso de la ayuda total que parcial, la ayuda solidaria no cubre los gastos antes del viaje (pasaporte de viaje, visados, vacunas, desplazamientos para ir a la embajada...). La FIMEM no puede cubrir estos gastos sostenidos antes de la salida en el país de origen de los destinatarios. Una cotización de € 40 se necesita pagar en el momento del registro o de la llegada.

Creemos que la persona que tiene la oportunidad de venir a un

RIDEF también debe invertir personalmente o con la ayuda de su movimiento.

3 Líneas de guía para beneficiar de apoyo solidario

Artículo 16 REGLAMENTO INTERIOR

Para recibir ayuda financiera de solidaridad, es necesario cumplir con ciertas condiciones:

- el trabajo en una región donde las condiciones económicas no permiten la participación en una reunión internacional;
- no recibir subvenciones de otras organizaciones (a menos que no sean menos del 25%)
- trabajar directamente en la educación, en contacto con los niños;
- estar ya comprometidos en la pedagogía Freinet;

La solicitud de ayuda debe ser presentada a través de un movimiento y dirigirse al CA por lo menos cuatro meses antes de la RIDEF

La ayuda se concede sólo a una persona.

Para una mayor eficiencia y la participación de un mayor número de compañeros en contacto con la vida internacional con FIMEM, nos aseguraremos de que las ayudas no sean siempre asignadas a los mismos beneficiarios.

En resumen

La FIMEM sostiene los movimientos, no los individuos. Corresponde a los movimientos de identificar a las personas que serán subvencionadas por venir a la RIDEF.

El Movimiento que pide ayuda solidaria debe ser un miembro de la FIMEM y haber pagado la cuotas y entregado el informe de actividades del año en el momento de la solicitud o planea crear un grupo en colaboración con el movimiento patrocinador

4- Proceso

El Movimiento elige (o valida) el que será ayudado por la solidaridad relleno el formulario siguiente.

Criterios para la selección de la persona que está siendo atendida
o Criterios obligatorios

- La persona ayudada se compromete a transmitir los aprendizajes de que ha aprovechado durante el RIDEF en un artículo o una actividad de formación con miembros de su grupo. Ella presentará un informe de su actividad en el sitio de la FIMEM.

o Criterios opcionales

- Se dará prioridad a las mujeres (maestras), a los/as jóvenes, a los que están en su primera RIDEF y nunca recibieron apoyo solidario

- La persona ayudada conduce un taller largo o corto durante el RIDEF

5. Calendario y procedimientos para la obtención de documentos administrativos en el tiempo que les permita participar

Estos procedimientos prevalecen para cualquier persona que viene de países de Europa del este o fuera de Europa, pero son esenciales para quienes se benefician de la solidaridad.

A más tardar

- En diciembre del año anterior a la RIDEF entregar al CA la lista de participantes potenciales. Recordar que siempre se puede eliminar nombres, pero no se pueden añadir ...

Asegurarse que estas personas tienen un pasaporte válido.

El viajero debe tener una dirección de correo electrónico, que es esencial para intercambio de información.

- En enero

presentar esta lista para el Ministerio del Interior del país huésped. Esta lista comunicada con antelación a las embajadas y consulados facilitará la emisión de los visados. El Movimiento debe ponerse en contacto con sus propias autoridades (Ministerio de la educación o de Asuntos Exteriores) desde el inicio del proceso para garantizar el apoyo a la visa. !

- En febrero

reserva y compra de billetes aéreos. Los que superen estos límites no tienen garantía ... pueden pagar mucho más y sufrir plazos que les impidan de partir

- En abril

Visa-Para facilitar la solicitud de visa (AFRICA), el grupo organizador del ABEM les enviará una prueba de alojamiento y una copia del carnet de identidad de la persona del país que acoge.

Recordatorio:

Una embajada puede tardar más de un mes antes de la emisión de una visa.

Para tener una visa, usted necesita una invitación.

Para obtener una invitación, usted tiene que tener una persona o institución / asociación que invita.

Quien invita (persona o institución) tendrá que hacer varios documentos y producir papeles a los organismos de su país para asegurar el visado expedido en el tiempo suficiente.

5. Formulario para solicitudes de solidaridad

Le enviamos un formulario obligatorio et 'standar' para las demandas de solidaridad. Elegimos este enfoque para facilitar el intercambio

de informaciones y permitirnos distribuir los fondos de solidaridad con equidad.

Por favor enviarme la solicitud de aquí al 1 de febrero

2016. Una respuesta será devuelta antes del 15 de marzo de 2016 .

Esperamos encontrarnos en Benin en el verano de 2016.

Mariel Ducharme para el Ca FIMEM

FORMULARIO: SOLICITUD DE SOLIDARIDAD RIDEF

Apellido Nombre

Hija o hijo de (apellido y nombre completo)

padre..... nacido en fecha

madre..... nacida en fecha !

Nacionalidad..... Pasaporte n° pasaporte expedido el (fecha)

or (autoridad expedidora)

Válido hasta el (fecha)

Fecha de nacimiento

Origen o lugar de nacimiento

Dirección

Dirección postal

Dirección de correo electrónico:

Teléfono:

Ocupación

Cargo actual

Papel en el movimiento.....

Ingreso mensual!

Banco

Sed del banco.....

Cuenta.....

En nombre de.....

IBAN

.Swift

Adjunto copia de mi pasaporte.

Me hago cargo enteramente de los gastos de visado y de los costos de viajes para el visado y para comprar el billete.

Me comprometo a participar en el RIDEF durante 10 días enteros y a pagar la cuota mínima de 40 € a la llegada. !

le a

Firma

Comprobado por un miembro de la junta del movimiento:

Apellido Nombre

Papel: :

Firma.....

Mariel Ducharme
para el CA de la FIMEM